

Quito, 27 de marzo de 2019

Señores

**Socios**

**C.E.T.S.O TRANSPORTE EXTRAPESADO Y SERVICIOS ORIENTALES COMPAÑÍA LIMITADA**

Quito. -

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores socios el informe anual de la Gerencia General de la compañía **C.E.T.S.O TRANSPORTE EXTRAPESADO Y SERVICIOS ORIENTALES COMPAÑÍA LIMITADA** por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2018:

**1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:**

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2018; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

**2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio:**

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2018.

**3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:**

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **C.E.T.S.O TRANSPORTE EXTRAPESADO Y SERVICIOS ORIENTALES COMPAÑÍA LIMITADA**, que durante el ejercicio 2018, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos administrativo, laboral y legal. Por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados se han desarrollado con total normalidad.

**4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales:**

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de socios de la compañía **C.E.T.S.O TRANSPORTE EXTRAPESADO Y SERVICIOS ORIENTALES COMPAÑÍA LIMITADA** que la actividad económica del presente ejercicio se encuentra reflejada en el Balance General que se adjuntan al presente informe.

## TRANSPORTE EXTRAPESADO & SERVICIOS ORIENTALES

### 5. Propuesta sobre el destino de la utilidad obtenida en el ejercicio económico:

La Gerencia General señala a la Junta General de socios de la compañía **C.E.T.S.O TRANSPORTE EXTRAPESADO Y SERVICIOS ORIENTALES COMPAÑÍA LIMITADA**, que la utilidad obtenida por la compañía durante el ejercicio 2018, sea integrada en el Patrimonio de la compañía.

### 6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2019, a la Junta General de socios, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

En espera de que el informe satisfaga a los señores socios, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



**Roosevelt Paliz**  
Gerente General  
**C.E.T.S.O TRANSPORTE EXTRAPESADO Y SERVICIOS ORIENTALES COMPAÑÍA LIMITADA**